



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PLAN
EDUCATIVO
CULTURAL

3.^{er} Torneo Nacional de Debate

para estudiantes de
Educación Media Superior



Bases

2023



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PLAN
EDUCATIVO
CULTURAL

3.^{er} Torneo Nacional de Debate de la ANEP para estudiantes de Educación Media Superior

Primera fase (preclasificación, virtual)

sábado 9 de setiembre de 2023

Segunda fase (presencial)

sábado 30 de setiembre y domingo 1.º de octubre de 2023

Centro de Formación Permanente

Museo Pedagógico José Pedro Varela

Debate final, entrega de premios y clausura

Cámara de Representantes del Uruguay – Palacio Legislativo

2023

1. Reglas del torneo

1.1. Fecha y lugar

El torneo se desarrollará en dos fases. La primera fase tendrá carácter de preclasificación y se realizará el día sábado 9 de setiembre de 2023 de modo virtual a través de la plataforma Discord.¹

La segunda fase se conformará con los 24 equipos² clasificados de la primera fase y se realizará los días 30 de setiembre y 1.º de octubre de 2023 en la ciudad de Montevideo, en las instalaciones del Museo Pedagógico José Pedro Varela y del Centro de Formación Permanente (ambos edificios se encuentran ubicados en la misma manzana).

El debate final y la entrega de premios, distinciones y menciones para todos los equipos tendrán lugar el domingo 1.º de octubre en la Cámara de Representantes (Palacio Legislativo).

1.2. Modo de inscripción de docentes responsables, grupos y equipos de debate

Uno o varios docentes de Educación Media Superior de educación pública o privada podrán inscribir a un grupo³ que esté a su cargo, ocupando el rol de docente(s) responsable(s) de dicho grupo.

El o los docentes responsables propondrán a todo el grupo trabajar sobre las *mociones preparadas* que se debatirán en el torneo. Posteriormente, en fecha que se indicará, el grupo junto con el o los docentes responsables escogerán entre 3 y 5 estudiantes para que conformen el equipo de debate que representará al grupo en el torneo.⁴

Tanto los docentes responsables como los estudiantes que integren el equipo de debate deberán formar parte de un mismo centro educativo. No se aceptarán inscripciones mixtas (integradas por estudiantes o docentes que no pertenezcan a un mismo centro educativo) ni equipos que no cuenten con, al menos, un docente responsable. Asimismo, todos los estudiantes del equipo de debate deben formar parte del mismo grupo de Educación Media Superior.

Cada docente responsable podrá inscribir, como máximo, a un grupo.

1 Discord es una plataforma que permite generar reuniones simultáneas. Es una plataforma de fácil uso y que puede descargarse gratuitamente desde la web. Es la plataforma mayoritariamente empleada en los torneos de debates virtuales a escala internacional. Puede obtenerse mayor información o descargar el software en <https://discord.com/>

2 En caso de que se estime posible logísticamente y pertinente, la organización podrá ampliar el número de clasificados, lo cual será comunicado a los participantes.

3 Se entiende por grupo a una clase en la cual el o los docentes ejercen docencia directa.

4 *Nota para docentes e inspectores:* El torneo está pensado como una instancia didáctica que estimule a emplear el debate como herramienta para la clase o como proyecto de aula. En tal sentido, se proveerá a los docentes de herramientas didácticas que permitan que el conjunto del grupo pueda involucrarse y participar en distintos roles de cara al torneo.

1.3. Primera fase: Torneo virtual (preclasificación)

La primera fase se realizará de forma virtual a través de la plataforma Discord. Se ofrecerá cupo para **72 equipos**.⁵ En el caso de que la convocatoria supere el cupo previsto, una vez vencido el plazo de inscripción de grupos (ver punto 1.13), se realizará un sorteo cuyo procedimiento se dará a conocer oportunamente.

La primera fase se realizará el sábado 9 de setiembre de 2023 y se desarrollará en tres rondas de debate, en cada una de las cuales se debatirá una **moción**.⁶ Las tres rondas se realizarán con mociones preparadas (conocidas de antemano). Las tres mociones preparadas debatidas en la primera fase también serán debatidas en la segunda fase.

A los efectos de brindar oportunidades de aprendizaje y materiales didácticos a todos los participantes, se desarrollarán instancias de capacitación durante los meses de julio y agosto. (ver punto 1.11).

1.4. Segunda fase: Torneo presencial

La segunda fase se realizará de forma presencial. Clasificarán un total de **24 equipos**⁷ de los cuales, como mínimo, 20 de ellos deberán pertenecer a la Educación Pública atendiendo a la proporción representativa del país.⁸

Se desarrollará en la ciudad de Montevideo los días sábado 30 de setiembre y domingo 1.º de octubre de 2023 en las instalaciones del Museo Pedagógico José Pedro Varela y del Centro de Formación Permanente (edificios en la misma manzana), ubicados en Plaza de Cagancha, Calle Dra. Adela Reta 1175 y en la calle Cuareim entre 18 de Julio y Colonia.

El debate final del torneo, así como la entrega de premios y menciones para todos los equipos, se realizará el domingo 1.º de octubre de 2023 en las instalaciones de la Cámara de Representantes del Palacio Legislativo.

La segunda fase tendrá seis rondas de debate. Las primeras tres serán **rondas generales**, en las que todos los equipos debatirán por puntos. Las últimas tres serán **rondas eliminatorias**. De las seis rondas, cuatro se realizarán con *mociones preparadas* y dos con mociones *impromptu* (improvisadas o de razonamiento) que serán anunciadas durante el torneo.

Se apoyará a los equipos clasificados para que puedan asistir al torneo presencial.

5 Si las condiciones logísticas lo hacen posible, la organización del torneo se reserva la posibilidad de ampliar el cupo bajo las mismas reglas.

6 Existen diversas páginas web en las cuales es posible consultar ejemplos de mociones. Una de ellas, en español, es Mociónero, la cual contiene un banco de mociones disponible para su consulta en:

<https://mocionero.blogspot.com/2013/08/mocionerovis.html>

También resultará de utilidad consultar las páginas (en inglés) <https://www.kialo.com/> o <https://idebate.org/>

7 En caso de que se estime posible logísticamente y pertinente, la organización podrá ampliar el número de clasificados, lo cual será comunicado a los participantes.

8 Aproximadamente un 85 % de la Educación Formal es pública y un 15 % es privada.

1.5. Jueces

En cada debate habrá un conjunto 3 jueces⁹ que adjudicarán puntajes de manera consensuada a los equipos y a los debatientes, de acuerdo con las pautas que se establecen en el apartado

2.2. «Criterios de evaluación».

Podrán ser jueces:

- Docentes, directores, adscriptos, inspectores y otros colaboradores de los centros educativos vinculados al rol docente.
- Exdebatientes y otros invitados nacionales o extranjeros convocados a tales efectos
- Miembros de la organización del torneo.

Asimismo, los docentes responsables, por el hecho de presentarse al torneo, formarán parte del equipo de jueces, por lo que deben estar disponibles para dicha tarea en cualquier debate, a excepción de aquellos en los que esté participando un equipo que pertenece a su centro educativo o del cual son responsables.

Para actuar como juez se deberá asistir al taller virtual para jueces que se impartirá en fecha cercana a la realización del torneo.

1.6. Idioma y mociones

Se debatirá en idioma español.

1.7. Comité de mociones

Las mociones serán elaboradas por un **comité de mociones** integrado por Inspectores de Educación Secundaria, Referentes de Educación Técnico Profesional, el Coordinador del Torneo Nacional de Debate y otros asesores que el comité estime pertinente.

Nota: El listado de mociones 2023 se incluye en el apartado **3. «Mociones del 3.er Torneo Nacional de Debate».**

1.8. Reglas para los participantes

- Los oradores guiarán su participación sobre la base del respeto mutuo y de la sana competencia.
- La comunicación entre los oradores y el docente responsable se encuentra prohibida durante las rondas de debate con mociones preparadas.
- Se encuentra prohibido el uso de aparatos electrónicos con la finalidad de buscar información sobre la moción durante el tiempo de preparación y durante el debate.

⁹ Tres jueces es el número óptimo no obligatorio; queda sujeta a decisión de la organización la posibilidad de una cantidad diferente ante distintas situaciones. En el debate final suele haber un número mayor de jueces.

1.9. Formato del torneo

Se utilizará como base el formato del Campeonato Mundial de Debate Escolar (*Word Schools Debating Championships* o WSDC). Una introducción a dicho formato se incluye en el capítulo 2 de estas bases. Se brindarán charlas de capacitación sobre este formato.

1.10. Premios

Primer premio: Como reconocimiento al primer premio del torneo, se otorgará una estadía de 3 días en una de las Colonias Vacacionales de la ANEP¹⁰ (con alimentación y traslado incluidos) para toda la clase del equipo de debate ganador, los docentes responsables y el director del centro educativo o a quien este designe.¹¹ Los docentes responsables y miembros del equipo de debate recibirán un placa en reconocimiento a su participación destacada en el torneo

Distinción especial para docentes: los docentes responsables del equipo que obtuviera el Primer Premio recibirán como distinción especial una partida para la compra de libros por \$10.000; y los docentes del equipo finalista una por \$ 5.000¹².

Distinción especial para jueces: Entre los jueces participantes que cumplan con los requisitos que establecerá oportunamente la organización, se sortearán diez partidas para la compra de libros por \$ 3.000 cada una.

Distinciones especiales para centros educativos: Los centros educativos del equipo ganador, finalistas y semifinalistas recibirán una placa en reconocimiento a su participación destacada en el torneo.

Menciones para debatientes: Se entregarán menciones a los debatientes por los siguientes desempeños:

- a) Placas de mención para el equipo finalista y para sus docentes responsables.
- b) Placas de mención a los 10 mejores oradores de las rondas generales.

Certificado de participación: Todos los oradores, docentes responsables, jueces y miembros de la organización del torneo recibirán certificados por su participación.

¹⁰ Oportunamente se indicarán las colonias habilitadas para que el grupo elija la de su preferencia. El premio incluirá traslado y alimentación. Este premio será adjudicado siempre y cuando lo permitan los protocolos sanitarios vigentes. En caso de no ser así, se pospondrá hasta pueda ser recoordinado.

¹¹ El premio grupal busca estimular el debate como herramienta de grupo o como proyecto de aula. Se promueve involucrar no solo a los estudiantes que formen el equipo de debate, sino al grupo en su conjunto. Los compañeros podrán apoyar en la investigación de argumentos para preparar las mociones, participando en instancias de debate dentro del aula, etcétera.

¹² Las partidas en libros son únicas y de valor fijo, independientemente de la cantidad de docentes.

1.11. Capacitación

Se brindarán distintas instancias de capacitación de asistencia voluntaria sobre técnicas de argumentación, debate y temas afines. Dichas instancias estarán enfocadas en el torneo, pero se procurará que puedan ser abiertas para dar la mayor participación a todos los interesados.

1.12. Formulario de inscripción a charla informativa

Se brindará una charla informativa para docentes vía plataforma electrónica en los siguientes días:

- Miércoles 7 de junio a las 19.30 h
- Miércoles 14 de junio a las 16.30 h
- Martes 20 de junio a las 19.30 h
- Jueves 29 de junio a las 16.30 h

Para inscribirse a la charla informativa se deberá completar el siguiente formulario e indicar el día y la hora de su preferencia entre las opciones disponibles:

Formulario de inscripción a la charla informativa:

<https://forms.gle/PbPCAtj25fS66sYv9>

Si bien la charla informativa no es requisito necesario para inscribirse al torneo, se recomienda que quienes aún no hayan participado asistan a ella para conocer en mayor profundidad el formato en términos prácticos.

1.13. Formulario de inscripción al torneo para docentes responsables y jueces

Quienes deseen participar en el torneo en calidad de docentes responsables tendrán tiempo para inscribirse hasta el **domingo 9 de julio a las 23.59 horas**. En esta etapa solo deberán ingresar sus datos, identificando el grupo con el cual proponen trabajar. No es necesario indicar qué estudiantes integrarán el equipo de debate que representará al grupo.

Quienes deseen participar únicamente como jueces, podrán inscribirse en el mismo formulario, el cual continuará abierto exclusivamente a tales fines luego de la fecha antes indicada.

Formulario de Inscripción para docentes responsables y jueces:

<https://forms.gle/jGKeNiFdmkcJdtV9A>

1.14. Comunicación

Cualquier consulta o inquietud sobre el torneo podrá realizarse al correo debate@anep.edu.uy o a través de la página en Facebook de Debate ANEP, disponible en la siguiente dirección: <https://web.facebook.com/debate.anep>

Oportunamente, se creará un grupo de WhatsApp con los participantes, para los anuncios propios del torneo.

1.15. Otras situaciones

En caso de que surjan situaciones imprevistas, la organización del torneo tomará resolución en cada caso.

2. Introducción al formato de debate

2.1. Características principales

En un debate hay dos equipos de tres oradores cada uno. Los equipos debaten sobre un tema al cual se le llama **moción**. A cada equipo se le asigna un lado. Uno será el **Equipo de Proposición** (en adelante Proposición), el cual argumenta a favor de la moción. El otro será el **Equipo de Oposición** (en adelante, Oposición), que argumenta en contra de la moción.

Cada orador expone sus razones durante un tiempo predeterminado que tiene como límite los 8 minutos. Finalmente, cada equipo podrá hacer un cierre final de réplica con un límite máximo de 4 minutos. No es necesario ocupar todo el tiempo disponible. Si se puede hacer una exposición sólida en menos minutos, tendrá el mismo valor.

Durante cada exposición (a excepción del discurso de réplica), el otro equipo puede solicitar uno o varios **puntos de información**. Esto significa que le solicita una interrupción para plantear una pregunta o una objeción breve. El orador podrá aceptar o no dicho punto de información. Estas solicitudes solo se permiten luego del primer minuto de la exposición y antes de que comience el último minuto, excepto en los discurso de réplica. Los discursos de réplica serán dados por el primer o segundo orador

El orden de exposición puede apreciarse gráficamente en el siguiente cuadro:

Orden	Orador	Tiempo máximo	¿Se permite puntos de información?	Nota
1	Primer orador de proposición	8 minutos	Sí	
2	Primer orador de oposición	8 minutos	Sí	
3	Segundo orador de proposición	8 minutos	Sí	
4	Segundo orador de oposición	8 minutos	Sí	
5	Tercer orador de proposición	8 minutos	Sí	
6	Tercer orador de oposición	8 minutos	Sí	
7	Réplica (o cierre) de oposición ¹³	4 minutos	No	Primer o segundo orador de oposición
8	Réplica (o cierre) de proposición	4 minutos	No	Primer o segundo orador de proposición

¹³ El discurso de réplica podrá realizarlo el primer o el segundo orador del equipo de oposición

2.2. Criterios de evaluación

Cada debate es evaluado por un panel de tres jueces. Los criterios de juicio son tres: *contenido*, *estilo* y *estrategia*. Los dos primeros criterios tendrán cada uno un 40 % del puntaje total y el último criterio un 20 %. A continuación se detalla los aspectos de cada criterio:

2.2.1. Contenido (40 % del puntaje total)

Se evaluará la lógica y pertinencia de los argumentos y refutaciones. Pautas de evaluación:

- Argumentación de manera lógica, explicando el porqué de cada paso argumentativo
- Empleo de afirmaciones fundamentadas
- Buen uso de ejemplos para complementar (no reemplazar) la lógica
- Refutación sólida de los argumentos del otro equipo

2.2.2. Estilo (40 % del puntaje total)

Se evaluará la forma en la que un orador presenta su discurso. Pautas de evaluación:

- Lenguaje adecuado
- Velocidad adecuada
- Variedad en el volumen y tono de la voz
- Contacto visual
- Capacidad para hablar sin leer
- Otros aspectos expresivos adecuados al discurso (entusiasmo, emoción, confianza, sentido del humor, etcétera.)

2.2.3. Estrategia (20 % del puntaje total)

Se evaluará la estructura del discurso y su enfoque a la moción. Pautas de evaluación:

- Discurso estructurado: introducción, argumentos, conclusión
- Conexión adecuada entre las ideas
- Empleo adecuado del tiempo
- Cumplimiento con el rol en el equipo y como orador
- Establecimiento de prioridades de los puntos más importantes del debate
- Consistencia con la línea sostenida por el equipo a lo largo del debate

2.3. Roles de equipo

El rol del **equipo de proposición** es demostrar por qué es adecuado aprobar o aceptar la moción, por lo tanto, la carga de la prueba radica en este equipo. La **carga de la prueba** puede entenderse como la obligación de probar algo.

El rol del equipo de oposición no es probar la posición contraria, sino refutar los argumentos de la proposición. Sin embargo, un buen equipo de oposición tratará de probar sus propios argumentos.

2.4. Roles de orador

Hay ciertos roles que se sugiere a cada uno de los oradores, pues eso da solidez a la posición general del equipo. Estos roles no son obligatorios ni es necesario que se realcen todos; son pautas que surgen de la experiencia. Estas pautas son conocidas como **roles de orador**. A continuación, se presenta esquemáticamente una batería de dichos roles.

Equipo de proposición	Equipo de oposición
Primer orador (máximo 8 minutos)	Primer orador (máximo 8 minutos)
Introduce el debate	Esboza los argumentos que su equipo estará haciendo durante el debate (la división del equipo)
Define las partes importantes del esquema de defensa	Refuta los dos argumentos presentados por el primer orador de proposición
Introduce un plan (si es necesario)	Introduce un contraplan (si es necesario)
Esboza los argumentos iniciales que su equipo estará haciendo durante el debate (la división del equipo)	Realiza dos argumentos en oposición a la moción
Plantea dos argumentos a favor de la moción	Acepta uno o dos puntos de información
Acepta uno o dos puntos de información	
Segundo orador (máximo 8 minutos)	Segundo orador (máximo 8 minutos)
Refuta los argumentos presentados por la otra parte y defiende sus propios argumentos	Refuta los argumentos presentados por la otra parte y defiende sus propios argumentos
Presenta un nuevo argumento para su lado	Presenta un nuevo argumento para su lado
Acepta uno o dos puntos de información	Acepta uno o dos puntos de información
Tercer orador (máximo 8 minutos)	Tercer orador (máximo 8 minutos)
No introduce nuevos argumentos	No introduce nuevos argumentos
Refuta los argumentos e ideas presentados por el otro lado	Refuta los argumentos e ideas presentados por el otro lado
Estilo más confrontacional y comparativo	Estilo más confrontacional y comparativo
Por lo general organiza su discurso en 2 o 3 puntos	Por lo general organiza su discurso en 2 o 3 puntos
Acepta uno o dos puntos de información	Acepta uno o dos puntos de información





» Equipo de proposición	Equipo de oposición
Orador de réplica (máximo 4 minutos)	Orador de réplica (máximo 4 minutos)
Solo puede ocupar este rol el primer o el segundo orador	Solo puede ocupar este rol el primer o el segundo orador
No introduce ningún nuevo contenido	No introduce ningún nuevo contenido
Por lo general organiza su discurso en 2 o 3 puntos	Por lo general organiza su discurso en 2 o 3 puntos
Explica lo que ya ha ocurrido en el debate y por qué su equipo ganó (defensa final)	Explica lo que ya ha ocurrido en el debate y por qué su equipo ganó (defensa final)
Estilo más objetivo que el tercer orador	Estilo más objetivo que el tercer orador
No puede tomar puntos de información	No puede tomar puntos de información

3. Mociones del 3.º Torneo Nacional de Debate

Primera fase (preclasificación)

Mociones a debatir el día 9 de septiembre de 2023

Primera ronda preclasificación - Moción preparada Motivo de debate: Inteligencia artificial

Información de contexto: En 2022 fue creada una herramienta de Inteligencia Artificial denominada Chat-GPT, desarrollada con una gran cantidad de datos de lenguaje natural y de información de la web. Mediante un chat, puede entender y responder preguntas en una amplia variedad de temas como ciencia, tecnología, cultura, etcétera. También puede realizar recomendaciones y ayudar en la resolución de problemas.

Además, a partir de cualquier pregunta o solicitud puede producir textos originales, incluso de gran extensión, sean estos informativos, académicos o creativos (cuentos, novelas).

La tecnología es gratuita y de libre acceso. El posible impacto positivo o negativo de su utilización ha generado controversias.

Moción: Esta casa considera que la existencia del Chat-GPT traerá más desventajas que ventajas para la sociedad.

Segunda ronda - Moción preparada Motivo de debate: Clima y producción

Moción: Esta casa implementaría un subsidio para todos los productores agropecuarios que se activaría cada vez que las autoridades determinen que el país ha sufrido inclemencias climáticas con impacto significativo sobre la producción.

Tercera ronda preselección - Moción preparada Motivo de debate: Reelección presidencial

Moción: Esta casa promovería la reelección presidencial en el Uruguay, permitiendo que una misma persona pueda ser electa Presidente en dos períodos de gobierno consecutivos.

Segunda fase

Mociones a debatir el día 30 de setiembre de 2023

Primera ronda general - Moción preparada Motivo de debate: Inteligencia artificial

Información de contexto: En 2022 fue creada una herramienta de Inteligencia Artificial denominada Chat-GPT, desarrollada con una gran cantidad de datos de lenguaje natural y de información de la web. Mediante un chat, puede entender y responder preguntas en una amplia variedad de temas como ciencia, tecnología, cultura, etcétera. También puede realizar recomendaciones y ayudar en la resolución de problemas.

Además, a partir de cualquier pregunta o solicitud puede producir textos originales, incluso de gran extensión, sean estos informativos, académicos o creativos (cuentos, novelas).

La tecnología es gratuita y de libre acceso. El posible impacto positivo o negativo de su utilización ha generado controversias.

Moción: Esta casa considera que la existencia del Chat-GPT traerá más desventajas que ventajas para la sociedad.

Segunda ronda general - Moción impromptu (improvisada o de razonamiento) Motivo de debate: Cuestión de emociones

Moción: Se dará a conocer el día del torneo.

Tercera ronda general - Moción preparada Motivo de debate: Individuo y colectivo

Moción: Esta casa cree que la sociedad avanza en mayor medida por la acción colectiva que por la iniciativa individual.

Mociones a debatir el día 1.º de octubre de 2023

Cuartos de final - Moción preparada Motivo de debate: Clima y producción

Moción: Esta casa implementaría un subsidio para todos los productores agropecuarios que se activaría cada vez que las autoridades determinen que el país ha sufrido inclemencias climáticas con impacto significativo sobre la producción.

Semifinal - Moción impromptu (improvisada o de razonamiento) Motivo de debate: Música y medios de comunicación

Moción: Se dará a conocer el día del torneo.

Final - Moción preparada Motivo de debate: Reelección presidencial

Moción: Esta casa promovería la reelección presidencial en el Uruguay, permitiendo que una misma persona pueda ser electa Presidente en dos períodos de gobierno consecutivos.

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es de relevancia para el trabajo del equipo coordinador de este documento. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por emplear el masculino genérico, aclarando que todas las menciones en tal género en este texto representan siempre a hombres y mujeres (Resolución 3628/021, Acta n.º 43, Exp. 2022-25-1-000353, 8 de diciembre de 2021).



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PLAN
EDUCATIVO
CULTURAL